EL AUSTRAL
EL DIARIO DE OSORNO

Fecha: 24/04/2025 Audiencia: 13.500 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $488.592 Tirada: 4.500 Frecuencia: 0
Vpe pág: $696.000 Difusión: 4.500
Vpe portada: $696.000 Ocupación: 70,2%

Consejo de Monumentos tomó decisión que permite seguir obras del Hospital de La Unión

SIN CAMBIO DE LUGAR. *Aprobó acuerdo de Consulta Indígena y ordenó plan para manejo de restos arqueológicos.*

Ayer se dio un importante paso hacia la construcción del Hospital de La Unión, en la provincia del Ranco, luego de que el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) conociera el informe técnico y aprobara el acuerdo sobre la Consulta Indígena realizada sobre el recinto, tras el hallazgo de restos arqueológicos en el lugar.

La decisión permitirá retomar las obras paralizadas hace dos años, en el mismo lugar, sin cambio de ubicación, algo que era una inquietud comunitaria y de autoridades locales, expresada durante los días recientes y analizada incluso en la Comisión de Obras Públicas del Senado, que preside la senadora María José Gatica e integra el senado Alfonso de Urresti.

La decisión del CMN implica la previa realización de un plan de manejo integral para los restos encontrados y futuros descubrimientos, "además de medidas interculturales ajustadas al Convenio 169 de la OIT".

Además, se advierte posibles paralizaciones si hay nuevos hallazgos arqueológicos, pero que no afectarían al total de la obra.

COMUNICADO

Ayer, tras la sesión que se extendió por cuatro horas, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) emitió un comunicado, en cual detallaron el tema.

Señala el texto que el CMN "fue informado de los acuerdos adoptados en la consulta indígena, relativa a los hallazgos arqueológicos del proyecto "Nuevo Hospital de La Unión". El CMN se pronunció sobre las solicitudes presentadas por la Sociedad Concesionaria Región Sur S.A., a cargo de la obra mandatada por la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, habilitando el avance de las autorizaciones arqueológicas asociadas al proyecto".

Ahora -añade el documento- "el CMN comunicará a la empresa los compromisos asumidos, a fin de que esta actualice su propuesta de monitoreo arqueológico permanente y de rescate arqueológico ampliado, e ingrese un plan de manejo arqueológico que constituya un documento orientador de todas las intervenciones que se realicen en monumentos arqueológicos en el contexto del proyecto".

Y finaliza: "Una vez que el titular haga ingreso de los ajustes requeridos, el Consejo se pronunciará en el más breve plazo posible sobre su aprobación, pudiendo citar incluso a una sesión extraordinaria si fuese necesario".

PRIMÓ LA CORDURA

Una vez conocida la decisión del CMN, la senadora María José Gatica destacó que se aprobara retirar restos arqueológicos "y de esta forma abrir un camino de continuidad al proyecto del nuevo Hospital de La Unión".

La parlamentaria destacó que "pese a las trabas administrativas y la falta de voluntad política que han postergado por años esta construcción, finalmente se ha dado un paso en la dirección correcta. Primó la cordura en medio de tanta locura. Esta decisión devuelve la esperanza a miles de familias que llevan años esperando un hospital digno y moderno en La Unión", sostuvo.

Asimismo, el diputado Gastón von Mühlenbrock instó al Gobierno a no poner más obstáculos y agilizar todos los pasos pendientes para iniciar las obras a la brevedad, subrayando que el compromiso ahora debe traducirse en hechos concretos: "Los habitantes de La Unión no pueden seguir esperando, merecen salud,dignidad y certezas".

CONFIAR EN INSTITUCIONES

El delegado presidencial Jorge Alvial expuso que desde el gobierno están "contentos por este anuncio, pues viene a dar cuenta de algo que hemos repetido con insistencia, que se debe confiar en la institucionalidad, que ésta funciona y que va de acuerdo a lo previsto. Ahora queda esperar una nueva sesión extraordinaria, en donde la empresa deberá presentar su plan de manejo arqueológico, el cual confiamos que será analizado y aprobado, a fin de tener ya una fecha clara para el reinicio de las obras de construcción".

"Con esto se da certeza y tranquilidad a la comunidad, de que seguiremos avanzando en esta obra que nos permitirá otorgar mejor salud para la provincia del Ranco, lo cual es una buena noticia para todos", concluyó el delegado Jorge Alvial.

Ya han rescatado casi 9 mil piezas de datación antigua en el recinto

● Más de nueve mil piezas arqueológicas diversas han sido encontradas en el sitio donde se construirá el Hospital de La Unión y cuyo resguardo debe disponer ahora la empresa constructora a cargo.

Según lo informado por el Consejo de Monumentos Nacionales, se trata de elementos antiguos de diversa datación, a partir de los cuales se puede afirmar que el lugar " alberga un sitio arqueológico que da cuenta de una secuencia ocupacional de más de 1.500 años, de tipo doméstico, representada crono-culturalmente por manifestaciones del Periodo Alfarero Temprano (300 d.C. - 1.200 d.C.) y Periodo Alfarero Tardío (1.000 d.C. - 1.550 d.C.), corroborado luego por fechados absolutos".

Mayoritariamente se trata de piezas cerámicas (jarros, ollas, escudillas y pichimetawe, además de una boquilla de pipa) y líticas (herramientas de piedra tallada como raspadores, cuchillos y puntas de proyectil, y de piedra pulida, como manos de moler, machacadores y sobadores).

ARCHIVO

EL LUGAR DONDE SE CONSTRUYE EL HOSPITAL DE LA UNIÓN REGISTRA OCUPACIÓN HUMANA DESDE HACE 1.500 AÑOS.

PRENSA CMN

REUNIÓN DEL CONSEJO DE MONUMENTOS SE REALIZÓ AYER EN SANTIAGO

REMATES ANDURAND

REMATE 03 CAMIONETAS JMC 2022 "ON LINE"

MIÉRCOLES 30 ABRIL 2025 / 12.30 HORAS
ON LINE WWW.REMATESANDURAND.CL
LIQUIDACIÓN "FULLSERVICE AGUILAR SPA" / CAUSA N°C-313-2025 1° JUZGADO LETRAS OSORNO
LIQUIDADOR CONCURSAL SR. PATRICIO LÓPEZ HORMAZABAL

02 CAMIONETAS JMC MODELO VIGUS WORK 4X4
AÑO 2022 / PLACAS SBSB.21 / SFPZ.24
FUNCIONANDO
MÍNIMO $3.000.000 C/U + IVA

01 CAMIONETA JMC MODELO VIGUS WORK LX
AÑO 2022 / PLACA RLYB.45 / FUNCIONANDO
MÍNIMO $2.800.000 + IVA

EXHIBICIÓN: lunes 28 y martes 29 abril de 10 a 14 y 15 a 18 hrs en calle Aldunate N°748 Temuco. Garantía previa vehículos $500.000 comisión 7% más imp. vig. bases y fotos en
WWW.REMATESANDURAND.CL

MARCELO ANDURAND RÜTH / MARTILLERO CONCURSAL N°1003